

EL CORRERIA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes	1'25 Ptas
Provincias, un trimestre	4'50
Número suelto	0'05

Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

El alumbrado de los barrios exteriores.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de las deficiencias del alumbrado de petróleo y de la necesidad de que se aumente el número de faroles en los ya populosos barrios exteriores.

Cuando luce la luz eléctrica, quedan algunos lugares mal iluminados, pero cuando la Compañía *Industria Africana* se ve por cualquier incidente obligada a suspender el servicio, quedan casi todos esos barrios en completa oscuridad.

Aparte la carta del Sr. Galata publicada en nuestro último número, hemos recibido otras muchas de vecinos de los barrios del Carmen y Triana, Pabellones del Buen Acuerdo y de Santiago, poniendo de relieve los perjuicios que les irroga la falta de alumbrado, y los peligros a que se hallan expuestos las personas que por deber incluyible salen de sus casas durante la noche. Muchos de esos vecinos, han visto precisados a proveerse de linternas, cual si nos encontrásemos en los tiempos en que el alumbrado público era desconocido.

Y gracias que en Melilla no hay gente ma leante, que de haberla, podrían impunemente hacer campo de sus hazañas esos barrios tan escasos de urbanización.

La falta de alumbrado los días que no luce la luz eléctrica, pudiera tener gravísimas consecuencias en el caso, siempre probable de una alarma por cualquier conflicto con los moros fronterizos.

La Junta de Arbitrios debe hacerse eco del clamor general, de las justas peticiones de cuantos habitan fuera de murallas y disponer con la urgencia que el caso requiere la completa el alumbrado supletorio de petróleo en los tantas veces citados barrios.

Si sobre la Junta pesan muchas obligaciones, ninguna digna de tanta atención como la indicada. La realización de algunas reformas encaminadas a urbanizar los nuevos barrios, pueden sufrir demora, la del alumbrado público, no admite dilaciones.

TEATRO.

Inocencia—La Sra. de Bastos.

Con muy distinguida y animada concurrencia en plátanos y butacas y un lleno en las alturas, tuvo lugar en la noche del domingo, la segunda representación con la preciosa comedia y chistosa satira que encabeza estas líneas.

De la obra nada tenemos que decir porque es bien conocida y como todas las de D. Miguel Echegaray, se oye siempre con deleite por la sencillez de su argumento, espontaneidad, de su versificación, gracia y viveza del diálogo, siempre salpicado de chistes de buena ley y casi nunca traídos del socorro y ya cansado recurso del retruécano.

De la labor del Sr. Fernández en su papel de Fernando, la opinión se manifestó unánime y fue muy favorable para el actor, que a su juicio ha entrado en el público, por esa simpatía que inspira un verdadero mérito a través de una modestia revelada sin afectación.

Oímos a algunas personas de las que no pueden sustraerse a las comparaciones, distintos juicios sobre la interpretación de esta misma obra en temporadas anteriores.

Nosotros juzgamos al artista en sí mismo y en tal concepto no podemos menos de reconocer un indiscutible mérito en el Sr. Fernández, que tan pronto se nos presenta protagonista de una acción esencialmente dramática, como en la flexibilidad y sencillez del género cómico, reuniendo un conjunto de opuestas aptitudes que muy pocas veces posee un artista de la escena.

La Sra. Gómez es una actriz que dice a conciencia y siente lo que dice sin afectación ni amanneramientos y nos ofreció una *Inocencia* muy digna de los aplausos que en diferentes pasajes de la obra la prodigó el público. En las bruscas transiciones a que la obliga su aparente doble condición tonta y fugaces momentos de pasión, estuvo muy feliz y nos confirmó en el juicio ya en otra ocasión expresado, de que la Sra. Gómez habrá

de salir siempre airosa de los mayores empelos.

Muy discreta la Sra. Santiago y en cuanto a los demás actores que completaban el reparto, seanos permitido aplaudir el buen deseo que sin duda les animaba de hacerse acreedores a la benevolencia del auditorio.

La inclemencia del tiempo es un factor de concurrencia en contra de la taquilla, sobre todo para aquellas familias que viven en los barrios extremos; pero es seguro que a poco que mejore y los caminos se hagan transitables, la población responderá a los esfuerzos que hace la compañía por presentar novedad y variedad en las funciones, por estímulo de su propio interés que en justicia no es acreedor a verse defraudado en sus esperanzas.

JUNTA DE ARBITRIOS.

Sesión del dia 18 de Enero de 1904.
(CONCLUSIÓN).

Se entró en el orden del día, dándose cuenta del expediente relativo a la chapa de hierro galvanizado que se coloca en la cubierta del tinglado, y resultando que si bien la que se emplea es de medio milímetro de espesor, fui debido a que se dijo al contratista que la empleara de 3/4 de milímetro y que este dice haber entendido que encargara la que se encontrase en el comercio de Málaga, sin perjuicio de entregar a la junta la de un milímetro que figura en el pliego de condiciones. Después de ligera discusión, se acordó admitir la chapa de medio milímetro, toda vez que no ha de quedar incumplimentado el pliego de condiciones de la subasta y que el contratista entregará luego la chapa de un milímetro de espesor,

Se dió lectura a un oficio del Conserje del mercado, manifestando que se producen abusos en la venta de huevos, acordándose pasar oficio al Sr. Oficial de policía, para que prohíba estos hechos.

Después se dió cuenta de un oficio del Excelentísimo Sr. Comandante General recomendando a esta Junta procurar buscar un medio para que los restos de las personas distinguidas por sus hechos ó por sus virtudes, que yacen en el cementerio antiguo y que nadie reclame, no pasen a la fosa común al

secularizarse dicho cementerio, y como el registro de enterramientos lo llevaba la Iglesia parroquial, se acordó interesar del Señor Cura párroco, una relación de las personas que se hallan en aquel caso.

Fué enterada la Junta, de una instancia presentada por el Sr. Orozco, en solicitud de que la corporación le entregue el superávit de ingresos habidos en el ejercicio de 1903, para enjugar parte de la deuda que la Junta tiene contraída con dicho señor, con motivo de la construcción de los pabellones del Buen Acuerdo, descontándosele el 6 por 100, según se convino en la escritura que se otorgó.

El Sr. Navarrete manifestó que la Junta, tenía acordado ya la inversión de dicho superávit, leyéndose con tal motivo los acuerdos anteriores referente á este particular y el Sr. Comisario manifestó que dichos acuerdos se refieren al superávit de 82.000 pesetas que se dispuso al concesionar el presupuesto pero no al mayor ingreso obtenido como exceso en dicha cantidad de 82.000 pesetas; manifestando también que es beneficio para la Junta, la entrega del referido superávit, pues no solo saldrá antes su deuda, sino que obtendrá un beneficio de un 6 por 100, que ascenderá á más de 3.000 pesetas.

El Sr. Coronel de Artillería manifestó que es de toda urgencia y antes que todo el arreglo de las carreteras, pero cree que dadas las condiciones de esta Plaza, no hay en ella elementos bastantes para invertir la cantidad consignada en presupuesto y el superávit en referencia durante el presente ejercicio on el arreglo de carreteras irá yendo por lo tanto, que antes de que esta suma quede inactiva en caja, conviene entregarla á cuenta de la deuda contraída con el Sr. Orozco, puesto que así se verá antes la Junta, libre de ella y además devengara un interés no despreciable on la inteligencia de que si la corporación no tuviera más adelante fondos con que pagar alguna mensualidad el Sr. Orozco se conforma en no percibirla, según le ha manifestado en conversación particular.

El Sr. Coronel Presidente manifestó q e podría pedirse al Ingeniero un proyecto del arreglo de todas las carreteras, siendo aceptada la idea.

El Sr. Vallesca dijo, que el acuerdo de la Junta referente á la inversión que debe darse al superávit de ingresos, no es solo por lo que respecta á las 82.000 pesetas que figuran en presupuesto sino que comprende todo el que resulte en fin de año, según se ve por el acta de la sesión del dia 26 de Octubre último, y con respecto al proyecto de carreteras expuso, que con hacer solamente un pliego de condiciones comprensivo de todas la carreteras redactándolo bajo la base del que se hizo para la del Polígono serán suficiente, pero introduciendo la modificación de que tanto la grava, como la mano de obra y todos los materiales sean de cuenta del contratista sin que facilite ninguno la Junta, acordando esta verificarlo así.

El Sr. López de la Blanca puso de manifiesto que se está efectuando un arreglo provisional de la carretera frente al Buen Acuerdo y el Sr. Auditor, dijo que debía suspenderse toda obra provisional, ya que se trata de hacerla definitivamente, siendo de igual parecer los demás señores de la Junta y acordándose así.

El Sr. Coronel Presidente, expuso que por consecuencia de las recientes lluvias, ha quedado poco menos que intransitable el camino de Triana, por lo cual se hace preciso que se tapen con grava los baches que allí se han producido especialmente en el trozo inme-

dato al matadero, acordando la Junta, se haga esta reparación.

Después se dió lectura al informe emitido por la sección segunda referente al modo de practicarse la inspección de la limpia pública, siendo aprobado por la Junta.

Se dió cuenta de las instancias presentadas en solicitud de ocupar provisionalmente las plazas de soplador y peones camineros, acordando la Junta, se pida informe á la policía acerca de la conducta, antecedentes y profesión de los interesados sin perjuicio de que se les llame á Secretaría, para que cada uno alegue los méritos que tenga con el fin de poder resolver la Junta con conocimiento de datos.

Enterada la Junta del expediente del ensanche del barrio del Carmen, acordó que por el Ingeniero, se redacte un proyecto de explicación del mismo, conforme al acta redactada por la Comisión Mixta de Sanidad e Ingenieros, aprobada por R. O. de 9 de Marzo de 1903.

Al tratarse del nombramiento de Comisionado que visite los mercados argelinos se convino en que fuese un Sr. Vocal de la Junta, acompañado de un comerciante que este designe y habiendo sido significado el señor Vallesca, este manifestó que como el viaje es algo peloso por tener que hacerse en caballería, y su estado de salud es bastante delicado deseaba que se le relevara de esta comisión e indicó para su desempeño al señor Ferrer, más como este está ausente, se acordó esperar á que este regrese para conocer si puede hacer este el viaje, conviniéndose que mientras tanto, se redacte un cuestionario de los asuntos que debieran ser objeto de averiguación por parte del referido comisionado quedando encargados de verificarlo los señores D. Pablo Vallesca y los dos vocales representantes del gremio de comerciantes.

La Junta acordó que el nuevo vocal señor Botella, forme parte de la sección primera.

En vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

Desembarque de moros

El «Sevilla» desembarcó el domingo 160 moros que procedentes de Uxda y el Kiss se encontraban en las Chafarinas.

El aspecto de los rifados no puede ser más lamentable, á pesar de poseer algunos cantidades relativamente crecidas en oro francés.

Los acompañan varias moras, muy pocos traen armamento, y esto es antiguo, consistente en espingardas y sables. Se alojan en el barrio del Polígono, y permanecerán en esta plaza hasta que un vapor francés les transporte á Tánger.

Los moros en cuestión deben ser, fugitivos del Ejército de Uxda ó linchados de las fuerzas irregulares que siguieron á los imperiales que evacuaron Taza.

Telegramas

De nuestro corresponsal Sr. Almendral

(Prohibida la reproducción.)

La insurrección en el Uruguay

La insurrección en el Uruguay va adquiriendo caracteres de gravidad.

Despachos de Montevideo dan cuenta de nuevos encuentros entre las

fuerzas leales y las insurrectas, habiendo resultado victoriosos en ellos las tropas leales.

El Rey enfermo.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII se encuentra enfermo á consecuencia de un fuerte catarro. Anoche tuvo que retirarse más temprano de la hora á que acostumbra á efectuarlo ordinariamente. Por tal motivo se suspendió el banquete que debía celebrarse en Palacio.

El proyecto de escuadra.

El ministro de Marina, general Ferrandiz, ha dicho que no es cierto se haya modificado el proyecto de escuadra.

Visita del Rey Eduardo.

En Cádiz se insiste que el Rey Eduardo de Inglaterra, visitará aquella plaza, donde irá D. Alfonso para recibirla y acompañarlo á Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, que el soberano británico desea visitar.

La elección de Aoiz.

Se ha verificado la elección parcial de un diputado por el distrito de Aoiz, donde el Sr. Maura presentaba candidato á uno de sus hijos.

Los sacerdotes trabajaron la candidatura del hijo del presidente del Consejo habiendo obtenido mayoría.

Los íntimos del Gobierno se muestran regocijados por el triunfo.

La reunión de las mayorías.

En la Presidencia del Consejo se celebró anoche la reunión de las mayorías parlamentarias.

Al acto concurrieron muchos diputados y senadores.

Los ministeriales dicen que toda la mayoría se halla identificada con el Gobierno y que no surgirá la crisis inmediata que muchos profetizaban.

El Rey mejorado.

S. M. el Rey se encuentra muy aliviado del catarro que le aqueja.

Mañana abandonará el lecho.

Edicto.

El Coronel Presidente accidental de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber: Que habiéndose presentado varios casos de viruela, que algunos de ellos han tenido funesto resultado esta Junta acordó en sesión de 14 del actual, recomendar muy eficazmente á los vecinos de esta Plaza, menores de 40 años, se presten á ser vacunados y revacunados, cuya operación se practicará gratuitamente en el puesto de socorro los lunes y jueves, de cada semana, de dos en cuatro de la tarde, á todas aquellas personas que lo deseen.—Melilla 16 de Enero de 1904.—Manuel Lleo, Rubricado

The Mutual Life Insurance Company of New York

(LA MUTUAL LIFE)

Director General para España:

Alfredo Mc. Veigh

Sevilla 12 y 14. — MADRID.

Dirección Telegráfica Lautum

Presidente, Richard A. Mc Curdy

Fondo de garantía: 1.828.181.200 ptas oro

Seguros de vida, con primas y plazos fijos, bajo la base de la Mutualidad Pura, distribuyendo á sus asegurados socios los beneficios, tanto financieros como industriales.

Esta importante Sociedad, ha llegado á ocupar en Francia el primer lugar, entre diez y siete Compañías francesas, en el concepto de aumento de seguros en vigor.

La Mutual Life, practica toda clase de seguros de vida y rentas vitalicia. Sus combinaciones son tan perfectas, que protejen á las familias y reservan al asegurado mismo un bienestar en la edad proyecta, haciendo fructíferas sus ahorros en las condiciones más económicas.

Para más detalles, dirigirse á su representante en esta plaza. DON SAMUEL SALAMA

J. MONTES É HIJO

1. GENERAL MARGALLO, 1.

De los géneros últimamente recibidos, tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa clientela, y al público en general, los siguientes:

Pesetas.

Queso Gruyere, kilo.	8'25
Montadolla de Bolonia, idem.	7'00
Id. de id. en latas de 125, 200 y 450 gramos	2'65
Á 0'90 125 y.	2'65
Zampone idem lata de 600 gramos.	1'50
Itavioles kilo.	6'50
Mantequilla Dúcea, extra, en lata á libra una.	2'45
Idem. Id. Id. kilo.	5'00
Jamón Aviles, superior, kilo.	4'00
Id. Asturiano id.	4'00
Salchichón de Vich, viejo id.	7'50
Id. de id. fresco id.	6'80
Id. de Prelongo, extra, id.	6'00
Id. de Milán, id.	4'00
Id. Francés, id.	8'80

Chorizos Cadelario, docena	2'50
Id. Extremeno, id.	2'50
Id. Rioja, id.	4'00
Id. Asturiano, docena	2'40
Sobresalida de Mallorca, kilo	4'00
Longaniza de Burgos id.	4'00
Id. Extremeno id.	3'50
Id. Montañesa id.	3'25
Moreilla de Rioja id.	2'50
Id. de Monterio id.	2'50
Id. Extremeno id.	2'75

Se echan otros muchos artículos que oportunamente anunciamos.

Los socios tienen inmenso surtido en variedad de artículos imposible de enumerar.

Almoneda

de miembros con buen

pienso

Ledesma 3, 3.^o izquierda

Folleto de EL TELEGRAMA DEL RIF (179)

Los Asesinos

La ausencia nocturna de la Boldain y de su señorita había sido ya objeto de la conversación y las murmuraciones de los criados de Cambart.

Su asombro, pues, fué grande cuando vieron aparecer á la Gabriela y cuando después de haber permanecido en la trada algunos minutos en el despacho de su padre, observaron que volvía á marcharse, sin pronunciar una sola palabra.

Cambart, que era algo cazador, guardaba las municiones en un cajón de su mesa, de donde tomó Gabriela las necesarias para cargar dos magníficas pistolas americanas que descolgó de la panoplia.

Cuando llegó á la casita de Bongival de-

positó las pistolas sobre una cómoda y las cubrió con su chal. Después se sentó junto á la ventana para esperar tranquilamente la llegada de León.

A la hora anunciada se presentó éste.

Cuando el hipócrita se quitaba la careta, sustituía con una insolencia grosera la timidez con que se presentaba en sociedad. Al entrar, preguntó, pues, con brutal desenfado:

—Y qué? Habeis reflexionado, palomita mia?

—Sí, he reflexionado, Mr. Beratet—respondió Gabriela—y he decidido no ser vuestra amante, esperando que reparéis con el casamiento, el crimen de que sois culpable.

—Y á eso lo llamáis haber reflexionado? Insistís en vuestra estúpida terquedad de esta mañana respecto á la conyunda!

Y mirándola cara á cara, repitió:

—No me ca-sa-re con vos nua-e! Oídlo bien; juro! De modo que podeis pedir otra cosa ya que esa no podeis lograrla.

Casa de Cabo.

Pone en conocimiento del público, haber recibido de una importante casa de BOLOGNE (Italia), los artículos siguientes:

	Pts. Cts.
Boites de migas, lata	1'50
Boites de Capocollo, id	1'50
Mortadelle en boule, kilo	7
Jamón paré, idem	6
Mortadelle, 125 gramos, lata	0'90
Idem 200 id., id	1'25
Idem 450 id., id	2'65
Tortellotes (Ravioles), kilo	6'50
Zampone 150 gramos, lata	0'90
Idm 300 id. id	1'50

Además se ha recibido últimamente:

Chorizes, tipo Rioja, kilo	4
Morellas serranas, id	2'50
Dulce de Banana inglesa, caja	7

María Peralta de Estepa

Calla de Santiago—(MANTELETE).

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido los géneros siguientes:

	Pesetas.
Longaniza de Montefrio, kilo	4'00
Jamón de Ayiles (dulce), idem	4'00
Id. idem en limpio, idem	8'00
Jamón gallego (dulce)	3'50
Jamón Alpujarras (fresco)	3'25
Salchichón de Génova	3'25
Salchichón de Orán	3'25
Chorizo de Calendario, docena	2'50
Manteca de vaca, kilo	4'00
Id. en latas de medio kilo	1'50
Aguardientes de Cazalla y Rute litro	1'50

Folleto de EL TELEGRAMA DEL RIF (179)

—Entonces insistís vos en querer obligarme á ser vuestra amante?

—Obligaro; no. Podeis partir si os place. No por eso guardaré un recuerdo menos agradable de los instantes pasados á vuestro lado.

A pesar de la cólera que le mordía en el corazón, Gabriela se contuvo y preguntó:

—No merece otro pago el honor que me habeis hecho perder?

—Otro pago! Ya he pagado bastante! ¿Os parecen poca cosa los veinte mil francos que he dado á la Boldain?

—Y gracias á esos veinte mil francos los creis libre de vuestra culpabilidad conmigo?

—Culpabilidad!—repitió León, impaciente—os habeis creído que soy como los niños á quienes se les dice: «Confiesa que has sido malo ó no tienes merienda.» Pues bien, sí; he sido culpable, archiculpable; lo digo, lo repito, lo gritaré hasta quedarme ronco; ¡he sido culpable!! ¿Estais contenta? ¿Quereis que os lo escriba? ¡Sea!

Economato Militar

Precios de algunos géneros de la expenduría

	Pesetas
Salchichón de Vieh, kilo.	6'25
Jamón Ronda.	3'50
Idem de Trebeles kilo.	3'90
Idem sin piel ni tocino.	6'00
Idem magro limpio.	8'00
Sardinas en escabeche, lata de kilo.	1'00
Arroz Amonquilí, kilo.	0'50
Idem idem número 4.	0'65
Idem bomba.	0'35
Aceite corriente, litro.	0'95
Idem rosino.	1'00
Idem virgen.	1'30
Aceitunas, kilo.	0'90
Orejones.	3'50
Sardina inglesa, lata con llave.	0'20
Alubias blancas kilo.	0'40
Idem escogidas.	0'58
Idem morada ávilesa.	0'95
Anís exquisito litro.	2'50
Gran variedad en vinos, licores y dulces de las mejores marcas.	

Clases de Idiomas

Por un Capitán de Artillería profesor de Inglés, Alemán y Francés, por métodos inéditos y especiales.

Clases especiales para señoras.

Repaso de latín para la 2.^a enseñanza.

Tertulias para alumnos que ya están adelantados, y deseen practicar.

En la redacción de este diario informarán.

INTERESANTE SU LECTURA A LAS FAMILIAS

La "Moda",

MÁSTERIA
DE

Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte apurados

JARDÍNEZ

Mil pesetas al que presente
Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Academia de Música

Diruida por D. E. Roeruez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios:—Solfeo ó piano, 5 pesetas al mes. Solfeo y piano elemental, 7'50.—Amonquist elemental y piano superior, 7'50.—Solfeo y canto, 7'50.—A domicilio, desde 10 pesetas.

FLORENTINA, 2.

~~GRAN FÁBRICA DE~~

Mesas de billar
De la Vda. e Hijas

ALEJO AMORÓS de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para más detalles diríjanse á D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

Pianos

Se venden al contado y á plazos, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de VIOLIN, píalibis, guitarras y partituras de todas clases.

FILARMÓNICA
Mantevo

Santa Bárbara

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Cándido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros, y en el año actual, de NUEVE presentados han obtenido plaza OCHO, y uno de ellos el número CINCO en Infantería.

Dirección: HOÑO 2

Aviso al público

Restaurant de la Marina

Visitad este establecimiento, único en su clase en Melilla, y encontrareis entre otros exquisitos manjares:

Caleza do cerdo rellena á la criolla. Embutidos americanos, gallinas trufadas, perdices en escabeche, gallinas rollonas; jamón dulce, pescado en salsa, á la bayquesa, al grano y á la tártara, empanadas rellenas de riñones y sardina, chuletas de tornera á lo papillón, chuletas de cerdo á la minuta, y otros varios platos. Flan y otros varios postres. Se admiten encargos.

LA MARINA

Ilixir allol

TONICO GENERAL DEL ORGANISMO
Reconstituyente natural y digestivo
de primer orden.

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LA

Debilidad nerviosa ó Neurastenia

En todas sus manifestaciones

USADO ADEMÁS CON GRAN EXITO en el raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños, en las dispepsias ó dificultad de digerir, en la anemia ó pobreza de sangre, en la clorosis ó palidez del rostro; en las convalecencias y en todos los estados de debilidad general.

CAFÉ DE YUDACH

En este establecimiento se han introducido notables mejoras, instalándose una gran máquina novedad, para servir la rica cerveza E. Gammarig y Compañía, siendo todos los otros artículos de las más acreditadas marcas.

Aun cuando la calidad del café tostado es la misma que el que se expendía en el anterior establecimiento, ha rebajado su precio á 2'20 pesetas kilo.

Paseo del General Macías, junto al Casino Español.